

Información para
solicitudes de

MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS



Si el vehículo es parte del contrato con la UNP

1. Se debe solicitar el mantenimiento de los vehículos diligenciando el formato correspondiente través del correo: mantenimiento.blindados@unp.gov.co.
2. Si pasadas 72 horas, no se cuenta con respuesta, comuníquese al número **3232245550**.

Si el vehículo es parte de otros contratos

1. Se dispone de los siguientes medios de comunicación, con el encargado del área mantenimiento:
 - Correo electrónico: mantenimiento@veblinco.com
 - #888 Gratis desde tu celular.
2. Para las solicitudes de mantenimiento, se debe indicar la siguiente información: correo:
 - Placa del vehículo
 - Kilometraje del vehículo
 - Tipo de mantenimiento (Preventivo/Correctivo/ Cambio de llantas o batería)
 - Descripción breve del servicio requerido
 - Ubicación para programar el servicio de mantenimiento
3. Una vez recibida la solicitud, la persona encargada del área de mantenimiento de VEBLINCO LTDA, establecerá comunicación para coordinar los requerimientos.

SEDE PRINCIPAL

☎ 312 479 0722
(607) 691 5029

✉ Comercial@veblinco.com

📍 Carrera 14 No. 57-44
Urb. Vegas de Villamizar
Girón, Santander.

SUCURSAL BOGOTÁ

☎ 315 302 8089
(601) 466 1464

✉ Comercialbogota@veblinco.com

📍 Calle 71 A # 29-28
Barrio Alcázares

